

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Miércoles 18 de Noviembre de 1868.

Año XIV.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial

LA PINTURA.

Que el arte de la pintura es una de las creaciones más bellas que la humanidad ofrece en el catálogo de sus invenciones, es una verdad tan demostrada y tan palpable, que no ha menester se aduzca prueba alguna. Que á este divino arte debemos producciones que encantan siempre la vista del inteligente y agradan también á la mirada del curioso, del mismo modo es innegable. Que la pintura lleva de ventaja á la poesía y á la música esa vida, ese movimiento, esa sonrisa y los efectos presentados de una manera tangible que no es dado á las dos últimas ofrecer, es un hecho que está en la conciencia de todos. Que por medio de ese arte se transmiten á la posteridad de una manera perfecta en cuanto es posible obtener esa perfección, las escenas más grandiosas de la vida, los acontecimientos memorables de las épocas célebres de la historia, los monumentos de todas las edades, y los recuerdos queridos de la familia, nada podrá negarlo. Que es imposible ser pintor, en la verdadera acepción de la palabra, sin poseer ese fuego divino que inspira la idea, y mantiene vivo el entusiasmo necesario á modelar el cuadro que la mente concibe, venciendo tenaz las mil dificultades que en el curso del trabajo ofrecen el dibujo, las posiciones, el colorido, la luz, la sombra y otras mil circunstancias que deben tenerse presentes y con las cuales hay que luchar en la composición, está reconocido por todos.

Ahora bien; si todo lo dicho es verdad demostrada, debe deducirse que ese arte es sublime, es difícil, y requiere grandes dotes en el ser que con fe abraza esa senda espinosa, que conduce á una de las glorias más brillantes que es dado al hombre ambicionar. El poeta puede con la belleza de sus imágenes, lo fluido de su lenguaje, cautivar, conmovér á veces; pero siempre deja un vacío que la inteligencia nota y el sentimiento echó de menos. El pintor que con las alas de su genio se apodera de un asunto, nada deja que desear; la simple vista de su cuadro habla á la inteligencia; al sentimiento, á los sentidos, todo á la vez; y la maestría de sus toques estasia el alma, excita la simpatía, y obtiene el laurel, que gustosos le concedemos, de la gloria que ambiciona. Esta marcada diferencia no consiste en que el poeta no orienta con la misma fuerza que el pintor, sino en que el lenguaje siem-

pre es imperfecto, y lo es mucho más para establecer las verdades de sentimiento, si posible fuera ver en la inteligencia del poeta, brillaría doble de lo que luego modelado por la palabra. El pintor con su paleta, sus pinceles, sus colores y demás menesteres del arte, tiene todo lo que necesita para dejar correr su fantasía; y si concibe bien, conociendo su arte á fondo, no hay dificultad ni asunto que resista á sus toques, que supere á las gracias de su dibujo y colorido. Ahora que ya hemos dicho los caracteres generales que á la pintura distinguen entre todas las bellas artes que el talento del hombre cultiva, vamos á establecer ciertos grupos, y estendernos en breves consideraciones acerca de cada uno.

Podríamos, haciendo un estudio más detenido, pero cuyos límites no bastaría á contener un artículo, establecer las diferencias de las diversas escuelas españolas, de las de Italia, Francia, Alemania, etc.; pero esto, naturalmente nos llevaría demasiado lejos, y no diríamos ninguna novedad, porque hace tiempo que esa clase de estudios de comparación están hechos, y finalmente, porque el objeto que guía nuestra pluma, no es otro que rendir un tributo de cariño, de amor, de entusiasmo y de admiración á este arte.

Pero aun prescindiendo de ese estudio analítico, al que no alcanzan nuestros escasos conocimientos, diremos que, según la naturaleza del país en donde tal arte se cultiva, así los resplandores de su escuela, son más ó menos vivos, mas ó menos interesantes y sublimes. La pintura, como la poesía, es una copia de la naturaleza y cuanto más rica se ostenta á nuestros ojos, tanto más resplandece en los cuadros que modelamos, así como también el sentimiento íntimo la creencia religiosa, política, ó filosófica del pintor y del poeta se percibe al través de los modelos porque el sentimiento es la vida de esas obras; sin él, no es posible hacer cosa buena en las bellas artes.

Es menester confesar que la fe religiosa de las pasadas edades fué un manantial puro y rico, en que han bebido con feliz inspiración los pintores, véanse las creaciones de Miguel Ángel, de Rafael, de Murillo, de Velázquez, y tantos otros cuyos nombres no recordamos en este momento; pero que son conocidos de los amantes de la pintura. Aquellas vírgenes divinas en colorido, dibujo, postura, y otros accidentes: las copias de los santos, que revelan en su rostro el fervor religioso que los anima: las escenas sangrientas de los

martirios; la gravedad de los cláustros religiosos; la imponente magestad del tribunal de la inquisición: los cuadros interesantes de la vida de los Cruzados; los no menos bellos de las órdenes religiosas y militares; todos estos cuadros, de un género místico más ó menos perfecto, son y serán siempre bellas joyas del talento humano, por más que las ideas cambien, las costumbres se modifiquen y el espíritu humano se metalice, ó en otra forma, la materia se sobreponga á la idea.

Si dejando este género nos fijamos en el monumental, qué cosas bellas y grandiosas no admiramos? Inútil es que citemos ejemplos, pues toda persona medianamente instruida conoce cuánto bello encierran los monumentos de todas las edades, que conservamos en parte y lloramos la falta del resto.

Si recorremos el género guerrero, ó sea los modelos de combates navales, batallas, asedios, incendios, toma de fortalezas, etc.; confesamos que nada dejan que desear. El cuadro de una batalla bien desempeñado, inspira en conjunto horror; mas luego analizado, causa placer, cuando vemos cómo camina el heroísmo de los valientes, que despreciando vida y peligros se lanzan impávidos al enemigo, en pos de la gloria que la historia les otorga. El alma exalta un grito al ver cómo en pos de su atrevida carrera, el hierro homicida corta el hilo de su vida. Admiramos, si somos inteligentes, el talento estratégico del que ordena las masas, en la acometida, en la retirada, en los cambios y evoluciones que no precisamos mas porque somos extranjeros á la ciencia militar. Finalmente, al ver coronada por la victoria la frente del vencedor, sentimos orgullo, si son glorias de nuestra nación las que examinamos; y rendimos, de todos modos, un tributo de admiración si pertenecen á extranjeros. Es indudable que en el fondo de nuestra alma existen esos gérmenes de dulces y sublimes sentimientos, que dan placer y dolor, sin cuyos insultos seríamos unas máquias y no seres inteligentes.

Si de este género venimos al campastro ó puramente descriptivo de la belleza del mundo natural; cuántos cuadros no vemos de belleza inimitable que respiran inocencia, tranquilidad, pureza, ostentando las galas del colorido y las no menos tentadoras de los campos, de los bosques, de las cascadas, de los jardines, de las praderas, del mar y del cielo? Somos aficionados á esta clase de composiciones, como lo somos también á los cuadros ó estudios de costumbres en literatura. La pintura de

paisaje es difícil para ser acabada, pero agrada siempre y puede cubrir ciertos defectos de composición. Las escenas de familia, las fiestas, los mercados, las ferias, las funciones de toda especie, en que la multitud luce apinada, son un manantial inagotable de buenos asuntos en que ocupar la paleta y el pincel.

Pero la parte más hermosa del arte es indudablemente la copia de las formas del hombre: un retrato acabado no hay premio que lo pague. Es un error suponer que la pintura de hoy día sea innecesaria, y que en la parte de retratos la sustituya la fotografía: error muy craso. La fotografía nos da el cadáver del hombre, sin tintas, sin colores, sin cosa que entusiasme. La pintura nos ofrece al hombre pensando, hablando, con sus movimientos, su sonrisa, su mirada, en fin, su color; hasta el extremo de que un retrato bien hecho, visto en tamaño natural, de improviso en la oscuridad, engaña al punto de tomarlo por el original. Véase en las caras de nuestros mayores los retratos de sus ascendientes, y cómo fuese el hombre imparcial si no es cierto que gozamos, en los momentos que contemplamos esos productos del arte, una ilusión, un encanto, un respeto y veneración por esos seres. Y si esto nos sucede á los extraños, ¿qué acontecerá á los individuos de esas familias? Decimos con entera convicción que aunque la pintura no hubiera producido sino este género en el mundo, la tendríamos siempre por un arte sublime, digno de que del cultivo los talentos privilegiados.

Basta dicho; no queremos cansar. Hemos cumplido, indicando un público testimonio de admiración á la pintura como arte, y á los pintores como entusiastas del bello.

Sección oficial.

La Gaceta del 15 publica los decretos: Admitiendo la dimisión que del cargo de director general del registro de la Propiedad ha presentado don Antonio Romero Ortiz.

Nombrando director del registro de la Propiedad á don Juan de Arriola, magistrado de la audiencia de Madrid.

Admitiendo la dimisión que del cargo de jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado don Luis María de la Torre.

Trasladando á don Benito Sarrano y Allaga, presidente de sala de la audiencia de Barcelona, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Madrid; á la presidencia de sala vacante en la audiencia de Barcelona, á don Luis Vázquez Moudragon, presidente de sala en la audiencia de Cáceres; á don José Lerchundi, magistrado

de la audiencia de Granada, á la plaza de igual clase para la que se halla electo en la de la Corona don Fernando Bayle y Hernández y nombrando á este para la vacante que en su consecuencia resulta en la referida audiencia de Granada.

Concediendo la jubilación, á su solicitud, á don Fernando Ardid y Espejo, magistrado de la audiencia de Pamplona.

Trasladando á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Pamplona, á don Mariano Latre, que lo es de Barcelona.

Nombrando para la que este deja á don Juan Hernández Casas, electo de la de Granada; para esta á don Juan Francisco Pardo, electo también para otra de igual clase en la audiencia de Cáceres, y promoviendo á esta vacante á don José María Pesqueira, juez de primera instancia del Ferrol.

Trasladando á una plaza de magistrado supernumerario, vacante en la audiencia de Albacete, á don Diego Roca de Tógores; que sirve otra de igual clase en la de la Corona, y á una de las plazas de magistrado supernumerario, vacante en la audiencia de la Corona, á don Luis Prudencio Alvarez, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Nota un periódico que en las últimas noticias telegráficas de Santo Domingo, de aquella cierto marcado prurito de presentarse como muy crítica y desesperada la situación de los españoles en aquella isla, lo cual hace que deban acogerse con desconfianza y se suspenda el juicio hasta que se reciban comunicaciones más completas y desapasionadas de lo que allí pasa.

Junta con el señor Sedades, han sido nombrados para discutir en París las bases de un convenio internacional entre Francia y España, sobre la union de los ferro-carriles de ambos países en la frontera de Irun; don Eduardo Gutierrez, ingeniero jefe de la división de Valladolid, y don Ruperto Fernandez de la Cueva, encargado en el ministerio de Fomento de negociado de explotación de ferro-carriles. Dichos señores emprenderán inmediatamente su viaje.

Hasta el 15 por la mañana no han llegado á Madrid los embajadores analfitas. Ha salido á recibirlos á la estación del ferro-carril del Mediterráneo el introductor de embajadores señor don Ramon Maria Bazo, quien los ha acompañado en tres carruajes de la real casa á las habitaciones que les estaban preparadas en el antiguo edificio de la presidencia del Consejo. El introductor de embajadores ha recibido á los del rey de Annam en la forma de costumbre y se ha separado de ellos hasta dejarlos instalados en sus habitaciones.

Dice La Correspondencia del 15: «Las cartas que llegan de Santo Domingo presentan como una de las causas principales de la insurreccion el rumor que se ha hecho correr en aquella isla de que España se propone abandonarla. Un mes hace que convenientemente autorizada desmintió La Correspondencia esta suposicion y hoy supuesto que tan falsa noticia sigue circulando, nos hallamos en el caso de afirmar por segunda vez que el gobierno español está firmemente resuelto no solo á dominar la insurreccion, sino á conservar la isla de Santo Domingo, sean cualesquiera los sacrificios que la nacion tenga que imponerse para ello.

Dice el mismo periódico que el 16 presentaría el gobierno al Senado el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional. Así va á responder el gobierno á los que dentro y fuera de la prensa le han presentado dispuesto á no llevar adelante este proyecto por temor de una votacion contraria en la alta Cámara.

Se confirma que en la nueva ley electoral que va á presentarse á las Cortes se sustituirá el censo para que en todos los pueblos tomen parte en la votacion los primeros en las listas de contribuyentes con arreglo al vecindario; pero tambien es positivo que al plantearse esta innovacion el gobierno ha decidido aumentar la lista de capacidades á quienes se concede el derecho electoral.

Tenemos noticias de Melilla que alcanzan al 9 del actual.

El 6 llegaron á aquella rada la goleta Concordia y el vapor Ceres, llevando á su bordo la primera al embajador de España en Marruecos, Sr. Merry, y al cónsul de Tánger, á los cuales bajó á recibir al muelle el comandante general D. Manuel Alvarez M. Idouado, quedando hospedados en su casa, preparada de antemano.

El 6 salieron al campo del moro, con objeto de visitar el campamento del príncipe Muley-el-Abbas, las señoras, oficiales y vecinos de la plaza, los cuales recibieron un desaire, pues en el momento que les vieron llegar los moros, mandó aquel cerrar todas sus tiendas de campaña por no hacerse visibles; por lo cual se retiraron á la plaza todos sintiendo el tiempo y cansancio perdidos en una caminata de media legua.

El 7 por la mañana salió el señor Merry, acompañado del cónsul, á conferenciar con el príncipe, ignorando hasta la presente cuál haya sido el resultado de dicha conferencia; solo se dice que mandaron salir del cuartel del presidio, donde se hallaban los 96 moros prisioneros, los cuales le fueron entregados al bajá á las inmediaciones de uno de los fuertes de la plaza, armando una gran algazara, dando vivas á su rey y besando á todos las cabezas y los pies.

Con la referida goleta Concordia se han recibido algunos cajones de dinero que, segun se dice, contenian 85,000 duros.

El viernes al desembarcar en Alicante los embajadores annamitas llamó la atencion del público el interés con que aquellos cuidaban de una gran caja que iba colocada en uno de los carruajes que los precedian y la cual no consentian nunca los embajadores que se separase de su vista. En los comentarios que sobre esto se hacian

por la multitud, suponian unos que aquel receptáculo contenia alhajas de oro y perdrería, otros ricos presentes, otros animales diseccados y otros por último papeles importantes.

El jueves por la noche se declaró un incendio de consideracion en un bosque cercano á Barcelona, quemándose gran número de árboles.

Una mujer mató en Barcelona el jueves por la noche á un hombre, llamado Andrés de la Cruz, asestandole una puñalada.

La suscripcion abierta en Vich, para socorrer las desgracias ocasionadas por la inundacion, ascendia el jueves á 182,344 reales.

Ya están asegurados cinco de los quince presos que se fugaron de la cárcel de Barcelona, y se hacian grandes pesquisas para apoderarse de todos los criminales escapados, entre los que se hallan varios autores de asesinatos y grandes robos.

Siguen los cosecheros valencianos procurando por cuantos medios les son posibles, la adquisicion de semillas de seda que ofrezcan algunas probabilidades de éxito lisongero. En el presente otoño se han hecho tambien algunas cosechas en la huerta de Ruzafa con objeto de ensayar una simiente remitida, segun nos han asegurado, desde Villareal, y que ha dado un buen resultado, obteniéndose hasta tres arrobas de capullo por onza de simiente, y de una calidad bastante superior.

El correo de las Antillas que llegó el 13 á Southampton trae noticias de la insurreccion de Santo Domingo que en resumen comunica la Agencia Havas. Debemos manifestar á nuestros lectores que parte de estas noticias se recibieron ya por el último correo de la Habana, como la del incendio de Puerto-Plata, y prevenirles que las noticias de hoy, como procedentes de San Thomás, no merecen gran fé, debiendo suponerse que por lo menos son exageradas.

Londres 15.—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 25. Los insurrectos han quemado enteramente á Puerto-Plata. Mil quinientos españoles se sostienen en el fuerte de dicho punto.

Se esperan refuerzos de Cuba y Puerto-Rico.

El estado sanitario del ejército español es muy malo.

El general Santana ocupa las mismas posiciones sin poder avanzar, esperando refuerzos y municiones.

La insurreccion ha ganado terreno. Se cree que los españoles deben abandonar el país.

Soutampton 15.—El correo de las Antillas que acaba de llegar trae noticias de Puerto-Rico del 29 de octubre y de Santo Domingo del 25.

El 4 los rebeldes dominicanos quemaron la parte de Puerto-Plata que no se halla protegida por el fuerte y el campo atrincherado que ocupan los españoles; pero no han podido nada contra estos que tienen viveres y municiones en abundancia.

El nuevo capitán general de Santo Domingo señor Vargas, llegó á Puerto-Rico, y á la salida del vapor para esta el señor

Vargas navegaba para Santo Domingo con nuevas fuerzas.

Santana no se habia movido, aguardando la llegada del nuevo capitán general.

Llegaban á Santo Domingo familias de lo interior de las afectas al gobierno legitimo de España.

La insurreccion se estendia por los puntos no ocupados por las tropas; pero los habitantes acomodados en general se manifestaban dispuestos á auxiliar á las autoridades españolas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris 14.—La Gaceta del Norte, con referencia á cartas de Berlin, dice que la ley constitucional danesa últimamente promulgada, incorporando el Schleswich, viola la convencion de 1852 y disminuye las probabilidades de una solucion pacífica.

Prusia se ha pronunciado en este sentido.

Paris 15.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 6.

El ejército de Meade está pronto á marchar contra los confederados, que bombardean la posicion ocupada por el general federal Hooker.

Los convoyes de forrajes para el ejército del general confederado Bragg, han sido capturados.

En Charleston el bombardeo se ha redobrado.

Paris 14 (por la tarde).—La Gaceta de Viena del 12 anuncia de buena fuente que, á consecuencia de las negociaciones abiertas por la iniciativa del emperador de Austria, es muy probable que los soberanos de Prusia, Inglaterra y Austria comparezcan personalmente en el Congreso.

En el poligono de la ciudadela de Valence (Francia) se han estado haciendo pruebas la semana última con unas nuevas balas de iluminacion, destinadas á impedir los trabajos de trinchera que haga durante la noche el enemigo. Estos proyectiles iluminan ya desde que salen del cañon y difunden una luz brillantísima á 200 metros del punto á donde van dirigidos.

En Alemania ha comenzado á aplicarse con buen éxito la inoculacion para preservar del tifus contagioso el ganado vacuno, cabrio y lanar, que tanto suele sufrir de dicha enfermedad. El procedimiento es fácil y sencillo, pues se reduce á inocular la res, por medio de una incision en la piel, con baba de otra que esté atacada del referido mal.

Durante los últimos cinco años, el gobierno de Italia ha contraido deudas por valor de 160.000,000 de reales, para ir cubriendo el déficit de los respectivos presupuestos.

Un horroroso incendio ha destruido completamente hace pocos dias el pueblo de Borzimeu, en el ducado de Posen (Polonia prusiana). De 500 casas que formaban la poblacion no se han salvado mas que cuatro y la iglesia. Todas las demas fueron presa de las llamas, que habiendo empezado en una casa donde se celebraba una boda, se propagaron en menos de

un cuarto de hora hasta el último estremo del pueblo, devorándolo todo por completo, casas, muebles, provisiones de toda clase; de modo que los 1,600 habitantes que forman la poblacion han quedado sin asilo y en la mas completa miseria; el incendio era tan violento, que nadie podia acercarse á cien pasos de distancia.

Hé aquí la lista completa de las potencias á las cuales el emperador ha enviado una carta de invitacion para el Congreso: «Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, Italia, España, Portugal, Baviera, Wurtemberg, Hannover, Sajonia, Suecia, Dinamarca, Confederacion germanica, Suiza, Turquía, Bélgica, Holanda y Estados pontificios.»

Las noticias de Méjico traídas por el último correo francés, alcanzan al 10 de octubre. Una carta de esta fecha da las siguientes: Las expediciones para el interior están ya en marcha. La division del general Mejía, perfectamente equipada, armada y municionada, ha salido ya, tomando el ala derecha de la columna rumbo á Pachuca, á salir por la hacienda de Esperanza á Querétaro. El general Bazaine tomará el centro, siguiendo el camino recto para el Bajío, y el general Márquez con su division irá por Toluca rumbo á Morelia hasta ocupar esta capital y seguir después al interior. Ademas hay una cuarta division, compuesta de cuerpos franceses, que tomará el camino mas conveniente, obrando todo el ejército en combinacion, segun el plan de campana que está dispuesto.

La Diputacion mejicana, dicen de Roma, ha sido recibida por Su Santidad. Pio IX, en los terminos mas calorosos, se ha felicitado de que luzcan dias mas serenos para la iglesia de Méjico, y ha ofrecido sus bendiciones y oraciones para los que devuelvan la paz á los pueblos mejicanos. Del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota, á quienes conoce, ha hecho los mas grandes elogios por sus virtudes como príncipes y sus sentimientos como católicos. Un nuncio de la Santa Sede acompañará al nuevo soberano de Méjico cuando á fines de enero se embarque para Veracruz. Es indudable que Pio IX influirá poderosamente, á fin de conseguir un completo y digno acuerdo de las tres grandes potencias católicas en la cuestion de Méjico.

El Diario de San Petersburgo del 23 de octubre (9 de noviembre), publica un rescripto del emperador de Rusia al gran duque Constantino, de la incompatibilidad que existe entre los Estados del país y el pensamiento de pacificacion en las instituciones, que el emperador habia creído conveniente conceder á Polonia. En su consecuencia, el emperador ha consentido en relevar al gran duque del cargo de lugarteniente general y comandante en jefe en el reino de Polonia, pero manifestando la esperanza de restablecer en su cargo al gran duque, tan luego como se restablezca el orden.

La Agencia Reuter ha recibido noticias de Méjico que alcanzan al 1.º de octubre, anunciando que ha sido descubierta una conspiracion contra los franceses. En dicha fecha se aseguraba que 27,000 hombres del ejército juarista habian tomado posicion entre Querétaro y San Luis del Potosi.

El ex-dictador Marien Langiewicz, que continúa preso en Josephstadt, ha dirigido otra esposicion al gobierno austriaco, fecha 24 de octubre, suplicándole que le permita trasladarse á Suiza, y en caso contrario que se le ponga cuanto antes en manos del gobierno ruso.

Asegúrase que el abad Daguerri, que acaba de ir á Roma, llevaba una mision especial y particular de la emperatriz Eugenia cerca del Santo Padre.

El día 11 del corriente llegó á Londres, procedente de Melbourne, en Australia, el buque inglés True Briton, conduciendo 18,800 libras esterlinas (unos 18 millones de reales) en oro, producto de los criaderos auríferos de aquella colonia.

El rey de Italia llegó á Nápoles el 11 al medio día; ha recorrido en coche las calles principales de la ciudad en medio de una inmensa multitud que le aclamaba con entusiasmo.

La Gaceta de Viena publica un despacho dirigido el 30 de octubre al conde Karolyi, acompañado de un Memorandum, en el cual dice el gobierno austriaco al hablar del despacho prusiano de 22 de setiembre, que la primera de las condiciones preliminares estipuladas por el gabinete de Berlin, conduce al separatismo, la segunda al dualismo, la tercera al unitarismo, y que todas tres no están de acuerdo entre sí, con las bases del pacto federal. Dice despues el Memorandum, que si el gobierno prusiano, despues de examinar de nuevo el acta de reforma, quisiera indicar las mejoras que ha de traer, todos deberian anticiparse á sus deseos.

De Londres nos anuncian haberse recibido noticias del Japon. La escuadra inglesa, despues del bombardeo de Kanton, habia atacado la ciudad fuerte de Kamada, perteneciente á un daimio, pariente del príncipe de Satsuma, y fué rechazada con grandes pérdidas. Con este motivo el vicealmirante Kupper habia pedido refuerzos á su gobierno. Estas noticias sin embargo, necesitan confirmacion, pues no son oficiales.

Gaceta.

Peticion.—Muchos sujetos, amigos de la soledad y de los tranquilos paseos, nos asedian con esijencias diarias pidiéndonos los asientos del paseo lateral á la estacion del ferrocarril, como si fuéramos alhambres ó marmolistas, óuviéramos siquiera autorizacion para mandarlos colocar. Lo que podemos hacer, señores nuestros, es decretar vuestras solicitudes, diciendo:—Tráslado á quien corresponda.

¿No hay remedio?—Los muchachos son la mayor calamidad que hoy desgraciadamente pesa sobre esta poblacion, y con especialidad en los alrededores de las ruinas de Almodovar y Gallegos, que de muy antiguo vienen siendo el teatro preferido por estos aprendices de presido. Por la tarde en todo el trayecto que media entre las dichas puertas, varias turbas se divierten en molestar á los transeuntes, insultando á las señoras y ofendiendo á todos con palabras que no se encuentran en el Diccionario. Anteayer varios armados de hondas al lado de la puerta de la Trinidad, asestaban sus disparos, contra todo

el que tenia la desgracia de servir de blanco, lo cual ocasiono algunos disgustos.

El vigia.—Dicen que van en aumento—los ingresos del tabaco.

Colegios.—Ayer publicamos los que servirán en esta capital en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Estorbo.—El edificio que fue convento de la Victoria está hace muchos años convertido en ruinas.

A los noticieros.—Una de las grandes ventajas que nos ha de proporcionar la maquinita que va a recorrer el camino entre Santa Cruz y esta capital es la de que recibiremos algunas horas antes la correspondencia de la corte y de toda la línea.

Boda y entierro.—Segun nos escriben de Aguilár hace pocos dias ha sido muerto un hombre de una horrible puñalada.

Que no se olvide.—Conveniente que entre las mejoras que se proyectan ó puedan proyectarse por nuestra municipalidad no se eche en saco roto la de unos mercados que reúnan las condiciones de tales, en cuyo ramo no está nuestra población gran cosa adelantada.

Casa-banca.—Ha llegado á esta capital un representante de la Casa-banca de Madrid, con el objeto de establecer una sucursal, según el anuncio que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Comunicación.—Insertamos la siguiente, que por casualidad ha llegado á nuestras manos, debida á la pluma del alcalde de un pueblo de una provincia limítrofe.

Historia de las campanas.—Las primeras campanas se introdujeron en Francia en 550, en el reinado de Clodoveo.

El Excmo. Ayuntamiento ha adquirido la propiedad del manuscrito de la obra que ha escrito el erudito don Luis María Ramirez y de las Casas-Deza.

Greca.—Junto al muro de la Misericordia hubo ayer un grave escándalo en una casa de vecinos entre dos mujeres.

Honras.—El domingo próximo 22 del corriente tendrán lugar solemnemente honras por la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, en la iglesia de Santa-Ceclia.

Personal.—Ha sido declarado cesante don José Ramirez Repiso, oficial sexto de esta Administracion de Hacienda.

Registro.—Por renuncia del que la obtenia, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro del Rio, don Pedro Angioletti.

Caros amigos.—Hay muchos que se precian de llamarse nuestros caros amigos cuando en mas de una ocasion hemos tenido motivo para convencernos de que mas bien son nuestros caros.

Filamentos vegetales.—Los adelantos hechos en la fabrica de la carrera de los Tejaros, permiten á sus dueños hacer la gran rebaja de precios que se nota en la tarifa inserta en la seccion de anuncios.

Quién lo cree?—Mr. Buidin ha presentado á la Academia de Ciencias de París una nota titulada «De la influencia de la edad relativa de los padres sobre el sexo de los hijos».

Era un sabio.—Zenxis era rival de Parrasio; pintaba las frutas con tal verdad que los pájaros venian á picarlas.

Boletín religioso.—Hoy.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y S. Pablo en Roma.

Ultimo dia de novena de Animas en la iglesia de la Merced, á las oraciones.

Ultimo dia de novena de Animas en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolación.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA, 1863.

Imprenta, Librería y Litografía del DIA- RIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias impares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias impares á las dos de la tarde.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Córdoba a las 5 de la noche.

Salen para Sevilla los dias pares á las diez de la noche.

Salen para Málaga los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jaén los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Granada los dias pares á las dos de la tarde.

Salen para Jerez los dias pares á las dos de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 54-05 c.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche.

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Correos. Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Campanadas. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche.

Franqueo. de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

SECCION DE AVISOS

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

14 millones de fianza administrativa. Esta Compañia hace ilustrias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantia la caja anticipa a los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años.

Este Compañia hace ilustrias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantia la caja anticipa a los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años. Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura a 35 reales arroba fuera de puertas, y a 15 cuartos libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la poblacion.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En el acreditado establecimiento de don Pedro Flores, calle de San Fernando num. 110, acaba de recibirse un nuevo y variado surtido de paraguas de seda y algodón a precios sumamente arreglados, habiéndolos en los de seda desde 40 rs. a 160 uno, y en los de algodón desde el infimo precio de 14 rs. a 34 uno.

Tambien se ha recibido un gran surtido de armazones y tafetanes, precedentes estos de una de las fábricas mas acreditadas de Lyon, con objeto de que a gusto de las personas sean elegidas una u otra cosa, garantizando la buena percecion de los paraguas montados en citado establecimiento.

Tambien sera complacida cualquiera persona que se llegue a mencionado establecimiento por solo algunas varas del tafetan indicado.

Y por último, se hacen cuantas composiciones se lleven, a precios convencionales, siendo estos bastante arreglados.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nueva preparacion para el tratamiento de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de inflamacion de los intestinos.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO.

Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejaros num. 42. Córdoba.

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 28 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. id. 23 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. id. 18 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, virillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo.

De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 80 reales uno. De entre catre y catre, 2 varas 9 pulgadas largo, 4 vara 7 pulgadas ancho, a 90 id. id.

De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 4 vara 20 pulgadas ancho, a 140 id. id.

Estos colchones deberian llevar en uno de sus extremos el sello de la fabrica que justifique su clase, precio y procedencia.

Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fabrica se recomiendan con especialidad para pozos y minas. Con arreglo a pedido se labran mármomas de todos gruesos y largo, a 32 rs. arroba.

Queda abierto el despacho, de sus productos en la misma fabrica, donde se facilitaran muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

CASA BANCA DE MADRID.

La Direccion de dicha casa, establecida en la Corte, está planteando en todas las capitales y puntos de alguna importancia de España, sucursales de la central, a cuyo efecto ha llegado a esta ciudad un representante comisionado para establecer en ella una sucursal de 3.ª clase, cuya oficina estará dotada del personal y sueldos anuales que a continuacion se expresan:

- Un oficial 1.º de la clase de segundos, gefe. 14.000 rs. vn.
Un oficial 2.º de la clase de terceros. 8.000
Un escribiente de segunda clase. 4.000
Un cojero de segunda clase. 4.000
Un tasador de segunda clase. 4.000
Un arquitecto agrimensor. 8.000

Las personas que deseen enterarse de las circunstancias y condiciones necesarias para obtener empleo en la casa, pueden apersonarse con el susodicho representante en la administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle de Ambrosio de Morales num. 12, cuarto num. 5, de 9 a 2 de la mañana.

BOMBA LOCOMOVIL SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans. Esta Bomba, a doble efecto, aspirante e impele, ha sido despues de la exposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas que se han reemplazado por bolas macizas de goma elástica vulcanizada, hace que nunca sobrevengan atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentándose arenas gordas, chinás u otros cuerpos que puedan hñarse en el agua que aspira.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado, en los grandes desagües o agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes. El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos extraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 60, dan 30 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas o sobre un carroton de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se puedan conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, a los que las pidan, todas las explicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, o por las de rieigo y vino, fijas o móviles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para rieigo, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua o vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general.

Table with 4 columns: Calibres de las bombas, Diametro del piston, Volumen de agua por hora en litros, Precio. It lists various models and their specifications and prices.

Desde el num. 6 las bombas son a piston horizontal o vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos o agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos a diez caballos de fuerza, que se darán con las calderas y demas accesorios a precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesus Maria num. 4.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro venero de riqueza publica. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga la linea que se hipoteca en garantía, sin esceder el premio del seis por ciento al año, que es el maximum que se asigna, estando facultado aquel a amortizar a su voluntad desde el uno al diez por ciento para extinguir el principal de la deuda.

El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y a más el que resulte del prórateo de las utilidades líquidas del Banco, como resultado de sus seguridades y variadas operaciones.

Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no correan el rieigo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100 a los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otro 25 por 100 a los tres meses despues; y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion.

Admite depósitos de acciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Mármol de Bañuelos num. 4.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de París.

Estos productos son el resultado de la aplicacion de las leyes de la higiene a la perfumeria, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender a la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos tan importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogénita, la farmacia propiamente dicha, está llamada a curar.

- ELIXIR DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores de muelas; el frasco... 1 fr. 20
POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes el frasco... 1 fr. 50
OPAL DENTIFRICO, para fortificar las encías y evitar las nevralgias dentales... 1 fr. 50
CURATIVO DENTAL, para curar los dolientes cariados antes de la emplomadura, y evitar los abscesos y dolores; el frasco con el instrumento... 4 fr.
AGUA LEUCODERMINA, para conservar la hermosura de la tez y las funciones de la piel; el frasco... 3 fr.
ESPRITU DE ANIS BALSAMIZADO, complemento del tocador de la boca despues de cada comida; el frasco... 1 fr. 25
JABON LENITIVO MEDICINAL, para el tocador, a la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabon... 1 fr. 50
JABON LENITIVO MEDICINAL, con yemas de huevo, para evitar las grietas en el cutis, hendiduras y enfermedades de la piel; a la violeta, ramillete, etc.; el jabon... 2 fr.
CREMA DE JABON LENITIVO MEDICINAL en polvos. Es especial para la barba, como tambien para el tocador de las mugeres y niños; el frasco... 2 fr.
AGUA ESUSTIAL, para conservar y embellecer los cabellos; los, fortalecidos sus raíces; el frasco... 5 fr.
AGUETE DE AVELLANAS PERFUMADO, para remediar a la sequedad y atonia de los cabellos; el frasco... 2 fr.
VINAGRE DE TOGADOR SUPERFINO, retribuido por su suavidad y accion refrescante; el frasco... 1 fr.
COLD CREAM SUPERIOR, para conservar el cutis blanco, fresco, difuso, y evitar las consecuencias del uso de los afates; el bote... 1 fr. 50
AGUA DE COLONIA SUPERIOR, con ambur o sin él. La estabilidad de su perfume la hace buscar para el tocador, baños locales y generales; el frasco... 1 fr. 50
PASTILLAS ORIENTALES del doctor Paul Clément, para quitar el olor del alabio y neutralizar las halituras; el bote... 2 fr.
AGUA DE FLORES DE ALBUERMA, cosmético muy buscado para destruir las comezones, fortalecer y refrescar ciertos rostros; el frasco... 1 fr. 50
ESPRITU DE MENTA SUPERFINO. Es el mas perfecto e indispensable complemento del tocador de la boca despues de la comida; el frasco... 1 fr. 50
POMADA CONSERVADORA con quinina pura, para quitar los cabellos; fermosarios y evitar que se pongan canos antes de tiempo; el bote... 5 fr.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Mollière, 39 bis, en París.

Designa en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto. Venta al por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco num. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, num. 4; se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacul, caracas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento o trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato del millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndose que se han mejorado, extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Losetas. Se vende una partida de losetas de la Cartuja de Sevilla, blancas y encarnadas, de superior calidad, y propias para colorias. En la plaza del Salvador num. 30 establecimientos de bebidas, podrán verse y tratarse su ajuste.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden dos suertes de tierra calma en el término de Castro del Rio, la una de una fanega, seis celemines y tres cuartillos, en el ruedo y sitio de la Alatala, y la otra de cinco fanegas, cuatro celemines y un cuartillo, en el partido de las Cabañas y cerca de Espejo. Las personas a quienes acomoden podrán hacer proposiciones a D. Manuel Carrasco y Luque en Córdoba, casa calle Arco Real num. 4, hasta el día 8 de Diciembre próximo.

Venta. Se hace de la casa num. 45 campo de S. Anton, calle de Alarazas. Tiene un gran local para cuanto pueda necesitarse y grandes y cómodas atarazanas. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño, que vive en la misma casa.

Encinas. Se venden en pública subasta mil trescientas de la posesion denominada la Campiñuela alta, en Córdoba, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernandúñez, celebrándose dobles y simultáneos remates el día 23 del corriente a las 12 de él, en las oficinas de S. E. en Madrid, calle de Santa Catalina num. 42 y 44, y en dicha ciudad de Córdoba en la casa de su administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso num. 3, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones bajo de las cuales han de verificarse dichos remates.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escribá. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando num. 34.

Maderas. Se venden banquillos, tablas y medianas de todas dimensiones, de pino del país, cortados y aserrados en la sierra de agosto último. Tambien se venden cien palos rollizos de pino. Vive su dueño, casa num. 5 frente de las Dueñas.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

TEL DR. G. PASQUALE. Contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en París, casa de J. C. Holtz, 23, boulevard Sébastopol. En Cádiz, don A. Taconnet, calle de San Francisco, num. 13.

Suscripcion de la matadero de Dios, novela original de D. Manuel Fernández González. Parte segunda de la publicada, bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º medio real cada entrega, distribuyéndose 18 o 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra o liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria num. 4.

Venta. Se venden en subasta privada y a voluntad de su dueño, libros de todo gravamen y carga, las debidas de Sapollos y Selecciones, de ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad, en el término de Hinojosa, presupuestadas en quinientos mil reales, verificándose su remate el día veintidós del corriente a las doce de la mañana simultáneamente en las escrituras, en Madrid de don José Maria Garandenz; en Córdoba, de don Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de don Felipe Vigarra; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y en el ultimo los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que sean convenientes, las personas que quieran interesarse en la subasta.

Pérdida. Del cortijo de las Arcas ha desaparecido un buey negro, de edad de 10 años y el hierro J. C.; quien sepa su paradero, ayúdeme a la plazuela de S. Juan num. 2 y será gratificado.

Interesante. Nuevas remesas de salchichon de Vich y Génova, quesos y mantecas de Hamburgo y del Reyno, café molido a presencia del consumidor, conservas de pescados, higos de Lepe, pasas imperiales, frutas corrientes, azúcares de pilon y demás clases, aliños para las manzanas perfectamente molidos. En el almacén de Herramientas calle del Ayuntamiento num. 46.

Arrendamiento. Se hace de un parador titulado de San Antonio, sito en la ciudad de Montoro, con habitacion alta y baja, estensas cuadradas, pajal y algarbe para recoger agua llovediza. Del precio y condiciones darán razon en la casa comercio de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, quien tambien manifestará a la persona con quien se ha de tratar.

Arrendamiento. El de una casa num. 82 moderno calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabon blanco. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas, pbro., que vive en la calle del Viento num. 4.

Venta. Se hace de una escopeta corta y ligera, de construccion francesa, a propósito para niños y para señoras. En la calle de la Puerta del Osario num. 25 darán razon.

Arrendamiento. El de una casa num. 82 moderno calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabon blanco. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas, pbro., que vive en la calle del Viento num. 4.